sábado 20 de mayo de 2017

Los ayuntamientos de la provincia reciben de la Diputación más de 3,1 millones de euros de la concertación

Descargar imagen

Este modelo de gestión económica, que dota a los municipios de capacidad para ejercer autonomía en sus inversiones, ha ido aumentado la partida en los últimos cinco años

La Diputación de Huelva ha hecho efectivo el pago de 3.113.000,01 euros a los ayuntamientos de la provincia correspondientes al presupuesto de Concertación Municipal para 2017, el modelo de asistencia económica con el que la institución provincial brinda capacidad de los municipios para ejercer su autonomía, ya que son ellos quienes deciden dónde invertir los recursos.

El vicepresidente y responsable del área de Concertación de la Diputación, José Luis Ramos, ha recordado que en los últimos cinco años, la Diputación ha ido incrementado anualmente la partida destinada a financiar las actuaciones concertables a los municipios de la provincia lo que, según afirma “es un la demostración de la la apuesta de este equipo de gobierno por el municipalismo”.

Según ha señalado la concertación “es la puerta de entrada” de los ayuntamientos a la Diputación de Huelva, de ahí que para la Diputación “sea prioritario un presupuesto que dote a nuestros municipios de la provincia de Huelva de la suficiente capacidad de autonomía para que repercutan directamente en el bienestar de sus vecinos”.

José Luis Ramos, que ha subrayado que el objetivo del equipo de Gobierno es que ésta sea “la legislatura de los pueblos”, ha indicado que este modelo pone el foco en los ayuntamientos “para recuperar el valor público de la gestión pública”, concediendo el protagonismo a los ayuntamientos y su servicio a los ciudadanos. Un modelo de gestión que une a todas las áreas de la Diputación con un mismo mensaje: “crear una gestión eficaz y eficiente de los servicios de la asistencia que estamos prestando bajo estándares de calidad, que sean objeto de medición y evaluación dentro y fuera de la Diputación”.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Territorialmente el presupuesto de concertación para 2017 se distribuye de la siguiente manera: en el Andévalo, el presupuesto en concertación es de 675.521,21 euros; respecto al área Metropolitana, 261.507,51 euros; el Condado, 455.102,92 euros; la Costa, 158.554,95 euros; la Cuenca Minera, 284.478,61 euros; el partido judicial de Moguer, 192.407,20 euros; y por último, la Sierra, 1.085.427,61 euros.

En su apuesta por la concertación, la Diputación de Huelva, ha incrementando las líneas de trabajo con los ayuntamientos dentro del Convenio Marco firmado con los gobiernos locales en 2016, que tiene validez hasta 2019 con el objetivo de tener una relación más eficiente y eficaz con los Ayuntamientos.

Además de las ayudas económicas, dentro de este Convenio Marco 2016-2019 se destaca la prestación de las asistencias técnicas y materiales a través de un nuevo modelo de 22 servicios concertables por parte de la institución provincial y gestionado íntegramente de forma telemática, ganando rapidez, eficacia y transparencia.

En concreto, se han ampliado los servicios concertables en nueve nuevas fichas: participación en los órganos de selección; supervisión de bases reguladoras de procesos selectivos; asistencia técnica en expedientes de contratación; talleres de educación en valores sociales y de convivencia en municipios menores de 1000 habitantes; asesoramiento para la redacción y el desarrollo de programas de prevención comunitaria; suministro de árboles y arbustos ornamentales para entidades locales; elaboración de informes técnicos y jurídicos; redacción de planes de instalaciones deportivas locales; y organización de ruedas de prensa.

Estas nuevas prestaciones completan la oferta de servicios concertables en su modalidad de asistencia técnica y material para los Ayuntamientos, introduciendo las adaptaciones y modificaciones para mejorar en los aspectos de calidad, transparencia y transversalidad

2019 © Diputación Provincial de Huelva